



# Política de Calidad

## del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco





## POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco es un organismo público descentralizado que tiene por objeto conducir y desahogar el servicio de conciliación para la solución de los conflictos laborales en asuntos de orden local de manera obligatoria, gratuita y previa a la demanda jurisdiccional ante los Tribunales Laborales.

Se caracteriza por ser un ente especializado e imparcial en materia de conciliación laboral que se sustenta en los principios de transparencia, neutralidad, legalidad, equidad, honestidad y confidencialidad.

Buscamos que las personas usuarias de nuestros servicios reciban el apoyo necesario para resolver sus conflictos a través de una solución que promueva la paz entre las partes involucradas dentro del marco de la ley; procurando el pleno respeto de los derechos laborales de todas las personas, alineándonos así con el enfoque de protección de los Derechos Humanos.

Como parte de la búsqueda por fortalecer nuestra institución, nuestro personal se encuentra en constante capacitación para adquirir mejores y mayores habilidades que les permita brindar una mejor atención sin vulnerar los derechos de las personas involucradas.

El CCL Jalisco construye, vive y difunde la justicia laboral a través de personas servidoras públicas profesionales comprometidas con la mejora continua en todas las áreas de nuestra institución.



## OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

1. Proveer el apoyo necesario a los usuarios para resolver sus conflictos laborales a través de una solución que promueva la paz entre las partes involucradas dentro del marco de la ley.
2. Brindar capacitación constante al personal para adquirir mejores y mayores habilidades que les permita brindar una mejor atención, así como resolver los conflictos laborales sin vulnerar los derechos de la ciudadanía jalisciense.
3. Construir, vivir y difundir la justicia laboral a través de personas servidoras públicas profesionales comprometidas con la mejora continua.